COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Fecha, 04/12/2025
Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

Maria Teresa Cardona Ruiz, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal del Instituto para el desarrollo de Antioquia-IDEA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y Gobernación de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de diciembre de 2025.



[Firma]
Nombre: Maria Teresa Cardona Ruiz
Cargo: Gerencia Comercial De cooperación Y Fomento
Documento de Identidad: 43.288.680

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS

Fecha, 04/12/2025
Señores
Secretaría de Salud e Inclusión Social
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Proceso de Contratación cuyo objeto es:
Maria Teresa Cardona Ruiz, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:
a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de diciembre de 2025.



[Firma]
Nombre: Maria Teresa Cardona Ruiz
Cargo: Gerencia Comercial De cooperación Y Fomento
Documento de Identidad: 43.288.680

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES

Fecha, 04/12/2025

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo Maria Teresa Cardona Ruiz identificado con cédula de ciudadanía 43.288.680 y representante legal del Instituto para el desarrollo de Antioquia-IDEA, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos CINCO (5) años.

Cordialmente,

Maria Teresa Cardona Ruiz

Firma 

Identificación Número 43.288.680

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERÉS

Fecha, 04/12/2025

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de Medellín a los 04 días del mes de diciembre de 2025

Maria Teresa Cardona Ruiz

Nombre y firma del Representante Legal o Proponente Persona Natural